



PROCEDIMIENTOS PARA INGRESO POR MÉRITOS DEPORTIVOS O CULTURALES

Los aspirantes a ingresar por cualquiera de estas dos modalidades deben probar que están activos y no pesa sobre ellos ninguna sanción por organismos competentes de carácter comunitario, estatal, regional, nacional o internacional, así como, demostrar su trayectoria.

Cabe señalar que además de cumplir con los requisitos de ingreso estudiantil establecidos por esta universidad, debe:

1. Consignar curriculum con sus respectivos soportes,
2. Probar mediante constancia su participación en competencias y/o eventos de carácter comunitario, regional, nacional o internacional, expedida en los últimos 2 años.
3. Presentar relato autobiográfico en el que el aspirante describe su experiencia vivencial y de aprendizaje con la disciplina que desarrolla,
4. Asistir a la convocatoria de la Unesr para la entrevista
5. Llenar el instrumento prediseñado para aproximar los soportes curriculares del aspirante (anexo instrumentos).
6. Consignar carta compromiso para representar a la universidad cuando ésta lo amerite.

La evaluación de cada una de estas dimensiones debe ser evaluada por un jurado compuesto por el subdirector académico, subdirector de secretaría y coordinador de deportes del núcleo, una vez realizadas las evaluaciones, se presentará al Consejo de Núcleo para avalar el ingreso.

Es importante aclarar que para cada una de las evaluaciones debe expresarse los literales: CORRESPONDE o NO CORRESPONDE, según sea el caso y una justificación para la decisión.



República Bolivariana de Venezuela
**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ**
Dirección Control de Estudios